



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 21 de septiembre de 2023.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 51632 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con las actas de infracción labradas durante el año 2022 y lo que va del año 2023 en la Ruta Nacional 33 entre la localidades de Venado Tuerto y Murphy, lo siguiente:

- a) organismos o áreas que realizan el control vial en la Ruta Nacional 33 en ese tramo,
- b) cantidad de actas labradas durante el período indicado por cada actor,
- c) clasificación respecto a las infracciones cometidas según regulación de la falta; y,
- d) normativa aplicable en el tramo indicado.”

Salúdole muy atentamente.